

CONCURSO

“ENSAYO LITERARIO 1969”

QUE TRATA DE LA CALIFICACION DE LOS TRABAJOS
PRESENTADOS AL CONCURSO “ENSAYO LITERARIO 1969”
QUE PATROCINA LA REVISTA DE LAS FUERZA ARMADAS

En Bogotá, D. E., a los veintiocho (28) días del mes de julio de mil novecientos sesenta y nueve (1969) se reunieron en la oficina de la Subjefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares, los señores: Brigadier General *Ricardo Charry Solano*, Subjefe del Estado Mayor Conjunto; Coronel *Guillermo Rodríguez Liévano*, Ayudante General del Comando General; Teniente Coronel *Luis Alberto Andrade Anaya*, Director de la Revista de las Fuerzas Armadas, con el objeto de constituirse como jurado y estudiar los trabajos presentados al concurso “Ensayo Literario 1969” que patrocina la Revista. Al efecto se procedió como sigue:

1º El Jurado fijó su criterio en el sentido de que siendo la Revista órgano de divulgación del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos relativos a la Defensa Nacional, vale decir, el pensamiento nacional al más alto nivel, debe entenderse que el examen de los trabajos presentados al concurso será exigente en cuanto a su calidad; calidad que resultará de los siguientes aspectos:

- a. — El tema en sí;
- b. — El plan general de su desarrollo;
- c. — El estilo;
- d. — Solidez y seriedad de los conceptos;
- e. — Bibliografía consultada.

2º El señor Coronel Andrade actuando como Secretario del Jurado, presentó las carpetas, en original y copias, de los trabajos enviados al concurso, así:

1. — “*Javierito Montero, Huérfano, Militar, Civilista*”, con el seudónimo de Edgar Tobón Eleusbo.
2. — “*Inquietudes sobre movilización*” por El Pretor.
3. — “*Del Desarrollo de la Defensa*”, de Riger Kent.
4. — “*El Poder Nacional Hace la Defensa Nacional*”, de Tunebo.
5. — “*Armas, Arados y Snob*”, de A. Buendía.
6. — “*Carta a mi hijo*”, de “*El Hijo de Carmen Rosa*”.

3º En un primer examen de los temas se encontró por unanimidad que el primero y el último de los nombrados no llenaban las condiciones mínimas exigibles para este concurso y se procedió a descartarlos.

4º A continuación se mostró por la Secretaría que el trabajo intitulado “*Inquietudes sobre Movilización*” había sido presentado en forma extemporánea o sea después del 1º de abril, fecha límite establecida para el concurso.

5º El examen detallado se contrajo, pues, a los tres trabajos restantes con los siguientes resultados:

- a. — El intitulado “*Armas, Arados y Snob*”, se desechó porque a juicio de los miembros del jurado carece de solidez y seriedad en los conceptos.
- b. — “*El Poder Nacional Hace la Defensa Nacional*”, se encontró como el mejor tema, como tal, pero su desarrollo pareció al jurado de pequeño alcance y sin la altura que la sola enunciación de ese tema exige.
- c. — “*Del Desarrollo y de la Defensa*”, fue acogido por unanimidad como el que reunía las condiciones presupuestas en el numeral 1º de esta acta, así:

(1) El tema en sí fue bien seleccionado.

(2) Se siguió un plan articulado e interesante en su desarrollo.

(3) El estilo ágil y la terminología bien empleada.

(4) Los conceptos expresados, de indudable interés, fueron tratados con relativa profundidad.

(5) La Bibliografía consultada fue amplia y suficientemente seria.

6º El jurado deliberó por algún tiempo sobre la escasez de los concursantes; sobre la baja calidad de por lo menos el 50% de los trabajos presentados, y, finalmente sobre la relativa poca investigación y la ninguna novedad que en ellos se observa.

7º En consecuencia se acordó, unánimemente, declarar:

- (a) Que no se encontraba un trabajo que a juicio del jurado mereciera colocarse en el primer lugar de este concurso por las circunstancias anotadas en el numeral anterior.

- (b) Que dadas las calidades del trabajo intitulado "Del Desarrollo y de la Defensa", este merecía ocupar el segundo lugar.
- (c) Que, igualmente, encontraba que el intitulado "El Poder Nacional hace la Defensa Nacional" merecía ocupar el tercer lugar.

8º Por último se fijó la fecha del 10 de noviembre para la entrega de los premios correspondientes, en razón de que la celebración de las fiestas patrias en los meses de julio y agosto, así como las actividades del Director de la Revista en el Consejo de Guerra, no lo permitirán antes.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma por los que en ella intervinieron.

Teniente Coronel *Luis Alberto Andrade A.*,
Director Revista Fuerzas Armadas.

Coronel *Guillermo Rodríguez Liévano*,
Ayudante General Comando General FF. MM.

Brigadier General *Ricardo Charry Solano*,
Subjefe Estado Mayor Conjunto, Encargado.

Examinados los seudónimos de los trabajos que obtuvieron el 2º y 3er. puestos, se encontró que los autores, son las siguientes personas:

2º Puesto: Rigel Ken — Capitán de Fragata *Josué C. Aguirre Serrano*.

3er. Puesto: Tunebo — *Enrique Martín S.*